

Ampliación de la información sobre la prealerta de emergencia en la central nuclear de Vandellós II (Tarragona) y sobre la parada automática del reactor en Santa M^a. de Garoña (Burgos)

25 de agosto 2008

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha acordado esta mañana enviar una inspección a la central nuclear de Vandellós II (Tarragona) para verificar las circunstancias que provocaron la prealerta de emergencia, declarada ayer 24 de agosto, y conocer en detalle el alcance de los daños producidos por el incendio.

El CSN ha clasificado el suceso, de forma preliminar, con el nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES), ya que los sistemas de seguridad han respondido correctamente según diseño.

El suceso se inició con una parada automática del reactor a las 08:49 horas, originada por un fallo en el interruptor de generación del turboalternador. Se produjo un incendio en el edificio de turbina que duró más de 10 minutos, por lo que se declaró prealerta de emergencia desde las 09:07 hasta las 10:30 horas, momento en el que el incendio quedó totalmente extinguido por la brigada de bomberos de la propia planta, sin que afectase a la zona nuclear de la misma. El inicio del suceso dañó el interruptor principal y el incendio posterior a cajas de bornas y diversos equipos de la zona; en estos momentos se está evaluando con detalle el alcance de los daños producidos, que serán comprobados por la inspección del CSN.

El incidente no tuvo ninguna consecuencia radiológica y los sistemas de seguridad de la central actuaron correctamente manteniendo a la planta en condiciones de parada segura en todo momento.

El incendio ha afectado principalmente a la zona del edificio de turbina que se encuentra inmediatamente debajo del generador eléctrico principal. El titular de la instalación está analizando las causas del incendio y el alcance de los daños que produjo, con la colaboración de técnicos de las empresas especialistas en los equipos afectados: ABB y Siemens, cuya llegada está prevista para hoy. Una vez valorados los daños, se podrán determinar los medios y el tiempo necesarios para su reparación. Mientras dure ésta, la central permanecerá parada, ya que los daños sufridos por los sistemas afectados impiden la operación de la planta.

El Consejo ha decidido convocar al Comité de enlace, en que están representadas todas las empresas propietarias de activos nucleares para realizar un seguimiento de los últimos incidentes en las plantas y analizar los planes de actuación de los titulares.

Parada automática del Reactor en Garoña

El titular de la central nuclear Santa M^a de Garoña (Burgos) II ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que a las 10.25 h de esta mañana, ha parado automáticamente el reactor. El origen de dicha parada automática ha estado en unas maniobras realizadas en el parque eléctrico exterior de la central, cuyo fin es mejorar los ajustes de las protecciones eléctricas del parque de 400 KV. Debido a un fallo de estos ajustes, se ha producido la actuación de una protección del turboalternador, que ha dado lugar a la parada automática del reactor.

Los sistemas de seguridad de la central han respondido de forma correcta, según diseño, y no ha supuesto riesgo para los trabajadores, el público ni el medio ambiente, por lo que se ha clasificado como Nivel 0 en la Escala INES.